



ANAC | Administración Nacional
de Aviación Civil

NOTA 34/DLP

SEÑOR USUARIO

TEMA: INSPECCIONES DE AVIACIÓN GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE UN CERTIFICADO DE IDONEIDAD AERONAUTICO

Se informa que a partir del día 01 DE SETIEMBRE DE 2015, la asignación de inspectores de Vuelo de Aviación General para la toma de exámenes para la obtención de un certificado de idoneidad aeronáutico, corresponde al área de la DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE AERONAVES, siendo su teléfono el siguiente: 5941. 3000 (interno 69696).

**ACTÚE DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES,
POR UNA AVIACIÓN CIVIL MÁS SEGURA.**

DIRECCIÓN DE LICENCIAS AL PERSONAL

Azopardo N° 1405 – PISO 2° – C.A.B.A. (C1107ADY) - REPUBLICA ARGENTINA